

8 de enero de 2018

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Bodegas Bilbainas, S.A. (en adelante "la Sociedad") comunica el siguiente:

### HECHO RELEVANTE

La Sociedad, en relación con el vigente contrato de liquidez suscrito con Norbolsa, S.V., S.A. que entró en vigor el 11 de julio de 2017 y que fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "CNMV") el 5 de julio de 2017, de conformidad con lo dispuesto en la Norma Cuarta apartado 2 de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la CNMV, comunica el detalle de las operaciones realizadas al amparo de dicho contrato entre el 1 de octubre de 2017 y 31 de diciembre de 2017:

	TITULOS	EFFECTIVO (EUR)
Inicial 30/09/2017	747	5.677,76
Aportación	-	-
Comisiones	-	-
Ventas	(16)	84,48
Final 31/12/2017	<b>731</b>	<b>5.762,24</b>

Asimismo, se adjunta al presente escrito el detalle de las operaciones realizadas por el intermediario financiero durante el mencionado periodo.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

**BODEGAS BILBAINAS, S.A.**

FECHA	OPERACIÓN	Nº OPERACIONES	BLOQUES	TITULOS	PRECIO	EFFECTIVO
06/10/2017	VENTA	1	-	4	7,29	21,06
26/10/2017	VENTA	1	-	3	7,29	13,77
20/12/2017	VENTA	2	-	5	7,65	30,15
21/12/2017	VENTA	1	-	4	6,90	19,5
				<b>16</b>		<b>84,48</b>